



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°27 DEL 01 DE JULIO DE 2025

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MIXTA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN S.A ESP		
NIT	9009355641		
DOMICILIO	ANDAGOYA MEDIO SAN JUAN		
CONTRATISTA	MARTHA INES HURTADO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.506.887 DE BOGOTA	TELÉFONO:	3128140458
DIRECCION	ANDAGOYA MEDIO SAN JUAN		
FECHA DE INICIO	01/07/2025	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2025

SERVICIO QUE PRESTARÁ EL CONTRATISTA

El contratista se compromete con la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN "SERVIMEDIO SAN JUAN S.A ESP" a prestar sus servicios como Operario de aseo realizando el barrido y limpieza de las calles y vías públicas de la localidad de Andagoya Cabecera Municipal del Medio San Juan durante los días lunes, miércoles, viernes y sábado de cada una de las semanas incluidas en el periodo contractual, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, atendiendo las instrucciones impartidas por el Contratante.

CONTRAPRESTACIÓN QUE RECIBIRÁ EL CONTRATISTA MENSUAL

Diez millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos mcte (\$10.249.200) M/CTE

Entre los suscritos contratante y contratista relacionados anteriormente hemos convenido realizar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, regido por las normas del derecho privado, de conformidad con el artículo 31 y 32 de la ley 142 de 1994; modificado por el artículo 3 de la ley 689 de 2001 y en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, dado el régimen especial de contratación de la empresa de servicios.



públicos y en particular las consideraciones y cláusulas que se citan a continuación:

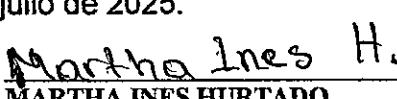
1) Que se hace necesario en la empresa SERVIMEDIO SAN JUAN S.A ESP implementar acciones orientadas a contar con el recurso humano prioritario para garantizar la prestación eficiente del servicio público domiciliarios de aseo en el área de su competencia.

2. Que en cumplimiento de la normatividad que regula la prestación del servicio público domiciliario de aseo la empresa SERVIMEDIO SAN JUAN S.A ESP, desarrolla las actividades de barrido y limpieza de las calles y vías públicas, efectos para los cuales requiere de personal que preste sus servicios en calidad de Operaria u operario de aseo durante los días lunes, miércoles, viernes y sábado de cada semana en las rutas establecidas en Andagoya Cabecera Municipal del Medio San Juan.3) Que en procura de garantizar la continuidad y calidad de los servicios prestados por la empresa hemos convenido suscribir el presente contrato que se rige por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO:** Prestación de servicios como operaria de aseo realizando el barrido y limpieza de las calles y vías públicas en la localidad de Andagoya Cabecera Municipal del Medio San Juan. **SEGUNDA: DURACION.** El presente contrato tiene una duración de seis meses contados a partir del 01 de julio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 **TERCERA: VALOR DEL CONTRATO y FORMA DE PAGO.** Para efectos fiscales se estipula el valor del presente contrato en la suma de **diez millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos mcte (\$10.249.200)**, correspondientes a honorarios por mensualidad vencida por valor de **un millón setecientos ocho mil doscientos pesos mcte (\$1.708.200)** con cargo al artículo _____ capítulo _____ del presupuesto de la empresa SERVIMEDIO SAN JUAN S.A ESP, vigencia fiscal de 2025.

CUARTA: PERFECCIONAMIENTO – LEGALIZACION Y EFECTOS FISCALES: El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes y surte efectos fiscales a partir del día 01 de julio de 2025

En constancia se firma a los 1 días del mes de julio de 2025.


NEMESIS VALENCIA MURNLO
CONTRATANTE


MARTHA INES HURTADO
CONTRATISTA